

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089 Fecha: 12-10-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 Verbal 2016 01133		ALFONSO CARRIZOSA HERMANOS LIMITADA	LUIS CARLOS RESTREPO	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR CUANTÍA AL TENOR DEL ART. 90 DEL C. G DEL P. REMÍTASE EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO AL REPARTO DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.	11/10/2022	1
11001 40 03 055 Inspecciones judiciales 2021 01062 y peritaciones		TAQUES Y CONSTRUCCIONES SAS	ECOPETROL S.A	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION- NO REVOCA EL AUTO DE 4 DE MAYO DEL 2022 - FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 AM	11/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-10-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO